

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)



INFORME FINAL DEL PROYECTO STDF/PG/248

“Fortalecimiento del Comité Nacional MSF de Honduras”

EDWIN MAURICIO ARAGÓN ROJAS

San Salvador, El Salvador

Febrero 2013



I. Introducción

El proyecto STDF/PG/284 “Fortalecimiento del Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de Honduras” se ejecutó en el período de julio de 2010 a julio de 2012, con una extensión aprobada por el Fondo para la Aplicación de Normas y Fomento al Comercio (FANFC) hasta diciembre de 2012.

El proyecto fue solicitado por el gobierno de Honduras, a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el organismo ejecutor fue el OIRSA.

El objetivo general del proyecto fue: “Consolidar la institucionalidad del Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de Honduras, hacer más eficiente la gestión del mismo y desarrollar una experiencia nacional transferible a otros países en desarrollo, particularmente a los países miembros del OIRSA”. Al finalizar el proyecto se puede afirmar que la consolidación y el hacer más eficiente la gestión del Comité, fue logrado; mientras que la transferencia de la experiencia a los países del OIRSA, es un compromiso del organismo a corto y mediano plazo, aunque se han llevado a cabo acercamientos con algunos países.

El proyecto contaba con un presupuesto de US\$352,355, de los cuales US\$283,035 provenían de la cooperación del FANFC y US\$69,320 de contrapartida del OIRSA. En términos generales se logró un 85% de ejecución en las actividades y un 86.6% en el presupuesto. Las actividades no completadas totalmente estaban condicionadas a participación de varias instituciones y sólo la consultoría: “Evaluar las competencias y desarrollar los mecanismos de coordinación y comunicación entre funcionarios nacionales representantes del Codex, CIPF y OIE y sus contrapartes en los organismos de referencia” no se pudo llevar a cabo. En cuanto a la ejecución presupuestaria, se obtuvieron importantes ahorros y eso explica el nivel alcanzado.

Al final, el Comité queda reactivado si se considera su escasa actividad y protagonismo antes de iniciar el proyecto y se dejan varios resultados, entre los que se pueden destacar: 1) Secretaría Técnica del Comité con presupuesto estatal definido; 2) Implementada la Agenda Nacional en MSF que fue formulada en 2007; 3) Política en medidas sanitarias y fitosanitarias; 4) Consenso en los tomadores de decisión (Congreso, Gobierno y Sector Privado) sobre la importancia de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF); 5) Propuesta de pensum en MSF ampliamente analizado y difundido con las universidades y educación media; 6) Sistema de información del Comité en línea, funcionando; 7) Evaluaciones económicas de la importancia de la aplicación de las MSF en Honduras; 8) Evaluación de la capacidad competitiva de Honduras en cumplimiento de las MSF; 9) Propuesta de organización y funcionamiento de la unidad de análisis de riesgo sanitario y fitosanitario; 10) Propuestas actualizadas de los reglamentos en salud animal y sanidad vegetal actualizados; 11) Experiencias sobre el funcionamiento de Comité MSF, transferidas; y 12) Programa de capacitación y divulgación en MSF, implementado.

II. Condiciones de la implementación

El proyecto fue aprobado por el FANFC para iniciar su ejecución en julio de 2010. En esos momentos en Honduras había un cambio de autoridades y en general el escenario



político era un poco incierto. Esta situación significó una limitante para la ejecución del proyecto que se explicará con detalle más adelante, y representó un reto. Para enfrentarlo fue necesario desarrollar una estrategia de comunicación sobre el proyecto y de concienciación de la importancia de la temática de las MSF y el papel protagónico del Comité. De esa manera se llevaron sendas reuniones con: Ministro de Agricultura y Ganadería, Director del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria y con los delegados de las instituciones integrantes del Comité.

El Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF) de Honduras se creó en el año 2004 mediante Acuerdo No. 651-04, como un órgano técnico consultivo que coordina los esfuerzos públicos y privados y de la sociedad civil organizada, con el fin de elaborar y dar seguimiento a la Agenda MSF de Honduras y promover el cumplimiento del AMSF de la OMC. Desde su creación el CNMSF sesionó con cierta regularidad hasta finales del año 2008; en 2009 prácticamente cesaron las reuniones y es con el inicio del proyecto STDF/PG/284 en 2010, que el Comité se reactivó. Las causas de la inactividad eran varias, desde limitación de recursos técnicos y financieros, incluyendo una organización débil, hasta la inestabilidad de los funcionarios de las instituciones que lo integran. Aunado a ello se destaca el entorno político del país en el año 2009.

El proyecto se ejecutó con el objetivo de consolidar la institucionalidad del Comité, considerando los beneficios que para Honduras significaría el fortalecimiento de esta instancia de coordinación público - privada en apoyo a la aplicación de las MSF. Existe evidencia de que en aquellos países en los cuales existen comités o comisiones nacionales, formales o informales, gestionan de manera más eficaz los temas relativos a MSF (OMC, Taller sobre Transparencia, 2010). Uno de los resultados más notables de los comités es la coordinación intersectorial e interinstitucional, la cual facilita el diálogo y la definición de visión común respecto a los temas de las MSF tales como: estrategia para la participación del país en los ámbitos del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, Codex Alimentarius, Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE); administración de los tratados comerciales en el área de las MSF; funcionamiento y fortalecimiento del organismo encargado de las notificaciones y de los servicios de información; investigaciones sobre la competitividad y el acceso a los mercados; y el debate de los temas relevantes y emergentes en MSF.

En Honduras el CNMSF tiene el potencial de ser protagonista en la gestión de las MSF, los resultados de la ejecución del proyecto así lo demuestran. Además, en general, parece existir un consenso en el país sobre la importancia de contar con el Comité, tal y como lo demostraron los resultados de la encuesta que el OIRSA llevó a cabo entre los miembros del Comité en el año 2011.

Hay que tener presente que la economía de Honduras depende fuertemente del sector agropecuario, lo que se evidencia por la generación del valor agregado (12.8%), exportaciones (60%) y empleo (38.4%). Puede afirmarse que las ventajas comparativas de dicho país están afincadas en la agricultura¹, por tal motivo el país requiere de un

¹ Banco Central de Honduras, cifras del año 2010.



sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias² robusto y donde el papel del CNMSF es muy importante.

III. Ejecución de actividades por componente

A continuación se identifican los resultados y se describe el nivel de cumplimiento de las actividades programadas.

A. Institucionalidad del Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de Honduras consolidada y su capacidad de acción fortalecida

1. Sensibilizar y concienciar a funcionarios de Estado responsables de tomar decisiones respecto a la asignación de recursos

Se considera que esta actividad se cumplió plenamente. Para ello se llevaron a cabo reuniones importantes sobre la temática de las MSF y el proyecto, con tomadores de decisiones que incluyeron: Ministro y Viceministro de Agricultura, Director del SENASA, Subdirectores del SENASA, Secretaría de Finanzas, Dirección de Competitividad/Secretaría de Planificación, Consejo Nacional de Competitividad y Congreso de la República. Al final el resultado más destacado fue la asignación de un presupuesto específico para el funcionamiento de la Secretaría Técnica.

En las siguientes fotografías se puede apreciar una muestra de las reuniones:



² En este documento se entiende por sistema MSF aquel conjunto de componentes que incluye: instituciones públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil; un marco regulatorio; y recursos técnicos, logísticos y financieros; entre otros, que se encuentran interrelacionados para proteger el patrimonio agropecuario del país y facilitar el acceso a los mercados internacionales, mediante el estratégico cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias.



2. Evaluar y consensuar una nueva estructura institucional del CNMSF

Para llevar a cabo esta actividad se contrataron los servicios de un consultor. Previamente, el Comité, de común acuerdo con el OIRSA, redefinió los términos de referencia de manera que los productos a entregar fueran: Una propuesta de fortalecimiento de la institucionalidad del CNMSF, Plan de Mediano Plazo para el CNMSF y el respectivo proyecto de inversión, así como un análisis de la cooperación internacional disponible en MSF.

El consultor, además de documentarse sobre experiencias de instituciones similares, desarrolló una serie de reuniones de trabajo con los miembros del Comité para lograr los productos esperados, los cuales se considera fueron alcanzados.

3. Desarrollar el seguimiento continuo y sistemático del cumplimiento de los acuerdos y decisiones emanados del CNMSF

A partir de la ejecución del proyecto, el CNMSF sesionó de manera regular, de cada reunión se preparó Ayuda Memoria que se circuló entre sus miembros y se dio seguimiento a los acuerdos y decisiones emanados del mismo. Puede afirmarse que esta actividad se cumplió.



Reunión del Comité en pleno



4. Desarrollar talleres y elaborar material divulgativo sobre transparencia y centros de información y notificación

De los dos talleres planificados sólo se pudo realizar uno y estuvo a cargo del OIRSA. En un principio se esperaba contar con el apoyo de la Secretaría de Industria y Comercio, pero no fue posible.

Los temas abordados fueron los siguientes: Introducción al tema de transparencia en la OMC y disposiciones del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF) de la OMC; Experiencias del servicio de información de Honduras; Procesos de notificación en Honduras; principales lecciones aprendidas; y Utilización del sistema de consulta en línea sobre notificaciones (SPS-IMS): ejercicios prácticos. Adicionalmente, se entregó material didáctico sobre transparencia y las disposiciones del AMSF de la OMC.

5. Implementar un programa de concienciación y divulgación

Esta fue una de las estrategias de más amplio alcance pues estuvo orientada no sólo a públicos metas, sino de manera general a toda la población.

Mediante el programa se desarrollaron las siguientes actividades de comunicación:

- a) Se realizaron giras de campo a nivel nacional para documentar mediante entrevistas, fotografías y videos los diferentes procesos productivos de las principales cadenas agroalimentarias y el grado de cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias.
- b) Se realizó la firma de Convenios de Cooperación Técnica con cuatro medios de comunicación: TEN Canal Educativo, Tele Progreso, Grupo INVOSA y AMERICA MULTIMEDIOS. Estos convenios permitieron multiplicar el tiempo de divulgación de los mensajes televisivos y de radio.
- c) Con este apoyo y los recursos del proyecto se implementó una amplia campaña para radio y televisión sobre la importancia de la aplicación de las MSF. Esta incluyó cuñas de radio y televisión, así como microinformativos de 7 minutos.
- d) Se elaboraron 4 ediciones del boletín informativo “UMBRALES”, en el cual se publicaron temas de interés en MSF y actividades de los miembros del Comité.
- e) Para apoyar el programa de concienciación y divulgación, así como el programa de capacitación, fueron elaborados diferentes banners y 500 carpetas informativas del CNMSF, 1000 afiches en temas sobre las MSF y boletines de prensa de cada actividad.
- f) La prensa de Honduras se interesó mucho en el tema, lo que quedó demostrado con la amplia cobertura de las diferentes actividades desarrolladas.
- g) Un resultado destacable fue que el Comité logró ser visibilizado y reconocido por diferentes instituciones y organizaciones.



Documentando el cumplimiento de las MSF por las Agrocadenas

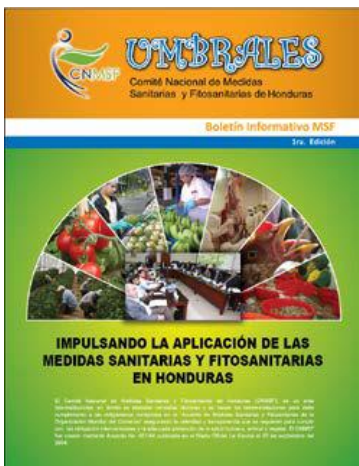


Firma de Convenios de Cooperación con medios de prensa



Spot Medidas Sanitarias 1.mp3

Diferentes Spots de radio y televisión



Publicación de “Umbrales” y Boletines Informativos



Banner y Fichas Técnicas



Cobertura de los medios de prensa en las diferentes actividades del proyecto

6. Desarrollar un sistema de información en Red

Mediante el proyecto, se desarrolló una plataforma informática para el Comité (<http://www.cnmsfhn.com/>). Acá se encuentra información general sobre el Comité, los tratados comerciales suscritos por el país, textos legales e informativos, notificaciones, estadísticas, entre otros.



7. Estudios de evaluación de impacto económico de la aplicación de las MSF

Los estudios elaborados fueron los siguientes: “Evaluación de impacto económico de la aplicación de medidas sanitarias en el comercio de productos estratégicos de origen animal” y “Evaluación de impacto económico de la aplicación de medidas fitosanitarias en el comercio de productos estratégicos de origen vegetal”

Algunas de las principales conclusiones del primer estudio fueron:

- a) El estatus sanitario de Honduras y la garantía que otorga la aplicación de MS en el sentido de que los productos exportados estén libres de enfermedades infectocontagiosas restrictivas al comercio, permitieron que las exportaciones de los productos de origen animal seleccionados ascendieran a la cantidad de US\$ 602.4 millones, para un promedio de US\$ 200.6 millones por año, equivalentes al 11.7% del valor total de las exportaciones agropecuarias en 2009.
- b) El valor de las exportaciones rechazadas en los mercados de destino por incumplimiento de los requisitos sanitarios (MS) exigidos en los mismos, durante el período de 2008 a 2010, alcanzó el valor de US\$ 3.3 millones, para un valor promedio anual de rechazos de US\$ 1.1 millones, representando apenas el 0.7% de lo exportado durante ese período.
- c) El impacto de la aplicación de MS en el comercio de los productos de origen animal seleccionados derivado del listado de plantas procesadoras de alimentos por parte de las autoridades competentes de los países de destino de esos productos, se estimó en un valor de US\$ 4.0 millones, representando el 15.3% del valor total exportado de carne en ese mismo periodo.
- d) Aunque el país cuenta con una importante tradición en el campo de la sanidad e inocuidad de alimentos y ha logrado construir una importante capacidad institucional al respecto, debe continuar fortaleciéndola para lograr que toda su producción agropecuaria con potencial exportable actual o futura cuente con



acceso a mercados rentables, disminuyendo las dificultades para cumplir los requisitos o estándares sanitarios internacionales.

Mientras que del segundo estudio, se pueden destacar:

- a) Las MF aplicadas por Honduras y por sus principales socios comerciales durante el periodo de análisis (2005 a 2010) tuvieron un impacto económico relativamente importante, el cual se reflejó en las cantidades de productos que se exportaron o importaron después de las decisiones adoptadas por las autoridades fitosanitarias de cada país en cuanto a: i) permitir el ingreso de los productos; ii) exigir los tratamientos cuarentenarios correspondientes; iii) exigir la reexportación o rechazo del producto; ó iv) exigir la destrucción o incineración de los mismos.
- b) Durante el periodo de 2005 a 2010 se realizaron 680 interceptaciones en exportaciones de los productos vegetales seleccionados con destino a Estados Unidos, de las cuales 575 (84.6%) derivaron en la fumigación de los productos y 105 (15.6%) en acciones de rechazo (reexportación o destrucción). Durante ese mismo período no se registraron rechazos en las exportaciones efectuadas con destino a los demás socios comerciales de importancia, de lo que se podría deducir que las autoridades sanitarias de Estados Unidos son más estrictas en la aplicación de MF. Sin embargo, durante el periodo de análisis no se observó un comportamiento que indique que existe una tendencia hacia el incremento de los requisitos. Lo que sí se puede concluir es la necesidad de mejorar los procedimientos utilizados en Honduras para asegurar que las exportaciones, especialmente de melón, piña, chiles, pepino y banano cumplan con los requisitos exigidos por las autoridades sanitarias, ya que fueron los productos más afectados por rechazos.
- c) La utilización de la metodología (“enfoque basado en inventario de hechos”) permitió medir el impacto económico desde el punto de vista facilitador y desde el punto de vista restrictivo que por naturaleza se deriva de la aplicación de MF en el comercio de los productos seleccionados. El impacto positivo o beneficio está directamente asociado con el valor de las exportaciones hondureñas a los mercados de destino que se efectuaron gracias al estatus fitosanitario de Honduras y por la garantía que otorga la aplicación de MF de que los productos exportados son inocuos y están libres de plagas restrictivas al comercio. Durante el período de análisis este valor ascendió a la cantidad de US\$1,627.9 millones, para un promedio de US\$ 271.2 millones por año. Solamente en 2010 el valor de las exportaciones de esos productos alcanzó US\$306.9 millones, equivalentes al 19.6% del valor total de las exportaciones agropecuarias de ese mismo año. Por otro lado, es importante recordar que la mayoría de los productos seleccionados son altamente intensivos en el uso de mano de obra y se producen en zonas rurales con altos niveles de pobreza.
- d) El impacto económico desde el punto de vista restrictivo, durante el periodo de análisis ascendió a la cantidad de US\$10.98 millones, desglosados de la siguiente manera: i) US\$882.5 miles correspondientes al valor de las exportaciones rechazadas en los mercados de destino por problemas de plagas, para un valor promedio anual de US\$147.1 miles. ii) US\$5.0 millones correspondientes al valor de las exportaciones rechazadas de melón en el mercado de Estados Unidos por problemas de inocuidad, el cual ascendió durante el periodo de análisis a US\$5.0 millones; iii) US\$2.5 millones



correspondientes al valor de las exportaciones dejadas de efectuar por declaratoria de alertas de importación o suspensión temporal (deslistado) de plantas emparadoras o procesadoras, iv) US\$2.2 millones por pérdidas en el empleo y v) US\$405.0 miles correspondientes a costo de las fumigaciones de productos por incumplimiento de los requisitos fitosanitarios exigidos por la autoridades sanitarias de los países de destino.

8. Establecer redes de especialistas en MSF

El OIRSA, en el marco del proyecto, diseñó e implementó una base de especialistas en MSF a la que se puede acceder por medio del sitio web del organismo (<http://www.oirsa.org/especialistas/ImprimirEspecialistas.aspx>) o de la plataforma del CNMSF.

B. Implementada la Agenda Nacional del CNMSF desde una visión común y compartida intersectorialmente

Considerando las prioridades de la Agenda Nacional definida por el Comité en el año 2007, se puede concluir que la diferentes actividades del proyecto permitieron durante su ejecución, que la misma fuera implementada.

1. Integrar comisiones o grupos de trabajo intersectoriales para temas específicos en MSF

A lo largo del proyecto se formaron diferentes comisiones para abordar varios temas de interés para el Comité, dentro de estos se pueden indicar: para revisar y proponer reformas a los términos de referencia del proyecto; para evaluar la política en medidas sanitarias y fitosanitarias; el plan de trabajo del Comité y su presupuesto; revisión del pensum de educación superior que incorpora el tema de las MSF.

2. Formalizar los compromisos de los actores públicos y del sector privado vinculados con la temática sanitaria y fitosanitaria

Aunque no se firmaron convenios específicos con actores, sí se desarrollaron los vínculos con instituciones claves, por ejemplo, con la academia (universidades y Secretaría de Educación), Secretaría de Planificación, Consejo Nacional de Competitividad, Congreso de la República y sector privado.

3. Desarrollar una metodología de seguimiento y evaluación de los mecanismos de coordinación pública-privada en MSF

Los términos de referencia de esta consultoría experimentaron algunos cambios que fueron acordados entre el Comité y el OIRSA con base a las necesidades institucionales de ese momento. Al final el trabajo fue desarrollado por el OIRSA y en él se proponen una serie de metodologías para el seguimiento y evaluación de la Agenda Nacional del Comité, así como para planes programas y proyectos.



C. Oportunidades de acceso para exportaciones de productos y subproductos hondureños que cumplen las MSF de los países o regiones de origen, han sido identificadas

1. Evaluar la capacidad competitiva de Honduras para cumplir con las regulaciones MSF de los mercados internacionales

Dentro de las principales conclusiones del estudio se encuentran:

- a) Los índices de las ventajas comparativas reveladas (IVCR)³ para los productos hondureños, de manera general, evolucionaron positivamente, ya que en 2006, 64 de los 124 productos que equivalían al 53% que contaban con un IVCR igual o mayor a 1, la cantidad pasó a 96, con un incremento de 32 productos, lo que significó una reducción de 53% en el número de productos con un IVCR menor que 1. Esto significa una mayor competitividad y presencia de productos hondureños en el mercado internacional, un incremento importante en las exportaciones y en la generación de ingresos para el país y para los inversionistas del sector agropecuario.
- b) Entre 2006 y 2010, un total de 20 productos redujeron de forma considerable su IVCR; aunque los IVCR se mantuvieron con valores mayores a 1, por lo que se considera necesario adoptar medidas para promover y lograr rápidamente mayores flujos de exportación con el fin de mantener los IVCR en niveles positivos.
- c) En el mismo periodo 7 productos cuyos IVCR no estaban aún consolidados bajaron significativamente sus niveles de competitividad, al pasar de un IVCR igual o mayor que 1, a tener desventajas comparativas; es decir que su IVCR pasó a ser inferior a uno.
- d) Existe una elevada variabilidad en cuanto a la contribución que las cadenas realizan en el mercado externo, especialmente al de los EUA. En el año 2010 las 7 cadenas principales: i) Banano o plátano, ii) crustáceos, iii) café, iv) tabaco y derivados, v) frutas tropicales, vi) piscícola, y vii) hortalizas, contribuyeron con el 94.2% de los valores generados, mientras que las 15 cadenas restantes sólo aportaron el 5.8% restante.
- e) Honduras cuenta con la capacidad productiva, el potencial y el estatus fitozoosanitario necesario para continuar aumentando sus exportaciones agropecuarias al mercado internacional, y de diversificarlas aún más capturando porcentajes mayores de los principales mercados de destino, tales como el de EUA, Canadá, Europa, Asia y Centroamérica.

D. Conocimiento y experiencias en MSF han sido transferidos

1. Establecer un programa de capacitación en MSF

³ Método utilizado en el estudio para medir la competitividad. El IVCR muestra que las ventajas comparativas entre naciones pueden ser reveladas por el flujo del comercio de mercancías, por cuanto el intercambio real de bienes refleja costos relativos y también diferencias que existen entre los países, por factores no necesariamente de mercado.



La capacitación fue una de las estrategias más importantes desarrolladas por el proyecto, dentro de las principales actividades se encuentran:

- a) Seminario Nacional “Tratados Comerciales de Honduras: Medidas Sanitarias y Fitosanitarias”.

Los temas abordados fueron: Política Comercial de Honduras: objetivos y estrategias nacionales en la suscripción de Tratados Comerciales; Principales beneficios obtenidos en los Tratados de Libre Comercio; Retos y oportunidades para Honduras resultado de los Tratados Comerciales: percepción de la empresa privada; La experiencia de Honduras en la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias al amparo de los Tratados Comerciales; y Foro abierto de discusión: Estrategias y políticas sanitarias y fitosanitarias necesarias para aprovechar plenamente los beneficios de los Tratados Comerciales.

- b) Seminarios Nacionales “Principios de la CIPF, aplicación de las NIMF con énfasis en la NIMF15 (Reglamentación del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional)”. Los eventos se desarrollaron en las ciudades de Choluteca, Tegucigalpa, Comayagua y San Pedro Sula.

Se desarrollaron los siguientes temas: Normativa de la CIPF; NIMF; Procedimientos en la aplicación de la NIMF15: secado de la madera, controles de temperatura interna de la madera y del horno, requerimiento de una planta de tratamiento térmico y bitácoras de los registros, almacenamiento de pallets después de tratados y traslado a la empresa exportadora, Humedad de la madera antes de tratarla, tratamiento de embalaje reciclado y modificado, consideraciones generales, sellos y visita a una planta de tratamiento térmico.

Este seminario fue muy importante ya que en 2011 varios embarques provenientes de Honduras fueron retenidos por las autoridades de cuarentena de los Estados Unidos debido a incumplimientos de la NIMF 15. Se considera que la capacitación contribuyó a superar el problema pues existían riesgos de prohibición a las exportaciones hondureñas que utilizan embalaje de madera. Fueron capacitados 90 representantes del sector privado y 58 del oficial.

- c) Seminario Nacional “Multilateralismo y Tratados Comerciales, Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, implicaciones comerciales”

En este seminario se impartieron los siguientes temas: Un repaso a la historia detrás del marco multilateral del Comercio; Coexistencia entre el multilateralismo y regionalismo; Inserción de Honduras en el comercio mundial; Debate sobre retos y oportunidades para Honduras en comercio internacional de productos agropecuarios; La importancia de la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF); El Acuerdo de la OMC sobre MSF: Derechos, Obligaciones y desafíos para su cumplimiento; Preocupaciones y Controversias comerciales debidas a la aplicación de MSF. Algunos ejemplos notables; Ejercicios sobre la aplicación de MSF: aplicación de los artículos del Acuerdo MSF de la OMC; y Debate sobre la importancia de la discusión de los temas en MSF en el Comité Nacional de Honduras. En el seminario participaron 10 personas del sector privado y 17 del sector oficial.



d) Seminario Nacional Especializado “Inocuidad de los Alimentos”

Los temas que se expusieron fueron: La OMC y el Codex Alimentarius; Nuevos requerimientos sobre inocuidad de alimentos de socios comerciales; Lineamientos de BPM, POES y HACCP; Diagnóstico de laboratorio, casos: *Listeria monocytogenes*, *Campilobacter*, *Salmonella* spp; Inocuidad de Alimentos de Origen Animal; y Realización de Auditoría en HACCP. En el evento participaron 6 representantes del sector privado y 19 del sector público.

e) Seminario Nacional Especializado: “Salud Animal: Análisis de Riesgos Sanitarios”

La capacitación giró alrededor de los siguientes temas: Introducción al Análisis de Riesgo Sanitario, etapas del análisis de riesgo; Análisis de Riesgo Cualitativo. Limitantes: Árbol de escenarios para PPC: Animales vivos, productos y otros; Análisis de Riesgo Cuantitativo: Cuarentena, Vigilancia epidemiológica, diagnóstico; y Mesa redonda sobre la situación actual de los países de la región en cuanto a su preparación frente a las amenazas de enfermedades transfronterizas. El seminario fue orientado a fortalecer la capacidad en análisis de riesgos sanitarios del SENASA, siendo atendido por 40 funcionarios.

f) Seminario Nacional: “Solución de Controversias Comerciales”

En este seminario se impartieron los siguientes temas: Mecanismo de solución de controversias comerciales en Centroamérica; Solución de diferencias en el marco de la OMC; Solución de diferencias en los tratados comerciales; Casos de controversias relacionadas con la aplicación de las MSF; Debate sobre las controversias comerciales debidas a la aplicación de MSF; Relación entre el mecanismo de solución de diferencias OMC y los mecanismos de los TLC; y Ejercicios de aplicación. En el seminario fueron capacitados 8 representantes del sector privado y 11 del oficial.

Seminarios y talleres adicionales. Gracias a los ahorros obtenidos en los costos del proyecto y a solicitud del OIRSA, la Secretaría del FANFC autorizó un presupuesto especial para nuevos eventos (seminarios y talleres) y otras actividades:

g) “Taller de competitividad y cadenas agroalimentarias de Honduras”

Los temas desarrollados fueron: Importancia de las MSF en la Competitividad Nacional; Impacto Económico de las MSF en Productos de Origen Vegetal y Animal; y Evaluación de la Capacidad Competitiva de las Cadenas Agroalimentarias. Se tuvo la asistencia de 28 representantes del sector privado y 1 del sector oficial.

h) Seminario “Programa para el Control de Residuos de Plaguicidas en Frutas Frescas”

En este seminario se abordaron los siguientes temas: Inocuidad de los alimentos y los requisitos del comercio: ¿qué son los límites máximos de residuos (LMR) y por qué los necesitamos?; Métodos de muestreos recomendados para la determinación de residuos



de plaguicidas para cumplimientos con LMR; Principios de muestreos; y revisión de la normativa del Codex Alimentarius. El evento fue atendido por 16 representantes del sector privado y 16 del sector oficial.

i) Taller “Aplicación del sistema HACCP en productos de la acuicultura”

Los temas discutidos en el taller fueron: Definiciones básicas sobre HACCP; Los cinco pasos o etapas preliminares; y Los siete principios del HACCP. La capacitación fue dirigida a personal de las empresas camaroneras y de tilapia de los departamentos de Choluteca, Valle, Cortés, y Atlántida, participando 22 representantes privados y 9 del sector oficial.

j) Seminarios nacionales para la reducción de la Roya del Café (*Hemileia vastatrix*) en Honduras

Por la importancia económica y social del cultivo del café en Honduras y por el grado de incidencia que ha tenido la enfermedad en la región Mesoamericana, comportándose como una epifitía, el Comité Nacional consideró y solicitó que prioritariamente se llevaran a cabo estos seminarios. Los temas abordados fueron: La Roya del Café, generalidades, ciclo de vida de la enfermedad, medidas de control y manejo integrado; La Roya y su relación con la nutrición del café; Efecto de las condiciones climáticas en el desarrollo de la enfermedad; Importancia del manejo de tejidos en el control de la Roya; Eficiencia y costos en el control de la Roya. Calibración de equipos, regulación de pH en aguas; y Metodología para el recuento integral de plagas con énfasis en Roya. A los talleres acudieron 98 representantes del sector privado y 19 del gobierno.

k) Taller Nacional de Socialización del Reglamento de Trazabilidad Bovina

Los temas abordados en el taller fueron: Trazabilidad Bovina “Una tendencia Mundial”; Expectativas de las exportaciones de carne de una ganadería con Trazabilidad; Presentación del Reglamento Nacional de Trazabilidad Bovina y discusión; y Posibles fuentes de financiamiento para su implementación. El taller fue atendido por 11 representantes del sector privado y 25 del oficial.

l) Jornada Nacional de Coordinación y Evaluación de Sanidad Vegetal

El evento tenía por objetivo revisar la ejecución de los programas de trabajo y actualizar el conocimiento de los diferentes jefes de departamentos y coordinadores regionales respecto a la normativa internacional pertinente: el AMSF de la OMC y las NIMF, a manera de asegurar su adecuado cumplimiento. Se contó con la asistencia de 41 funcionarios del SENASA/SAG.

m) Jornada de Coordinación y Evaluación en Salud Animal

El evento se orientó a revisar la ejecución de los programas de trabajo y actualizar los conocimientos respecto a la normativa internacional, particularmente el AMSF de la OMC y el Código de la OIE, participando 40 funcionarios del SENASA/SAG.

n) Talleres de inducción en MSF para periodistas

Se llevaron a cabo 2 talleres para periodistas en los cuales se les explicó el significado y la importancia de la aplicación de las MSF. En total se capacitaron 37 periodistas.

A continuación se muestran fotografías de algunos eventos de capacitación:



2. Transferir mediante talleres las experiencias de otros países en la implementación del AMSF

a) Experiencia de República Dominicana en la implementación de un Comité MSF

Se contó con la asistencia de la Lcda. Ruth Montes de Oca, Secretaria Técnica del Comité MSF de República Dominicana, quien además de efectuar una amplia presentación sobre la forma en que opera el Comité en su país y dar a conocer el sitio Web del mismo. Tuvo la oportunidad de compartir con los miembros del Comité Nacional de Honduras las lecciones aprendidas, ya que el suyo está considerado uno de los casos más éxitos en Latinoamérica.

b) Experiencia de Paraguay en la implementación de un Comité MSF

La segunda experiencia compartida fue la del Comité MSF de Paraguay, la cual estuvo a cargo del Ing. Santiago Bernoti, Director Unidad de Comercio Internacional e Integración del Ministerio de Agricultura. El Ing. Bertoni dio amplias explicaciones sobre la modalidad de trabajo en su país, así como las experiencias aprendidas.

3. Desarrollar nuevos Pensum Académicos en los que se incluirá la temática de las MSF

Posiblemente este sea uno de los productos más valiosos que dejó el proyecto y que tiene altas posibilidades de materializarse. Mediante un procedimiento altamente participativo de las universidades, se llevaron a cabo jornadas de trabajo que permitieron elaborar: “Diagnóstico sobre la inclusión de las MSF dentro del currículo de carreras universitarias a nivel de pregrado en Honduras” y la “Propuesta de reforma para la inclusión del tema sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) en los planes de estudios de carreras universitarias a nivel de pregrado en Honduras”.



Entrega de la Propuesta a los Rectores



Talleres para elaborar la Propuesta

4. Formar capacitadores en MSF

Se desarrolló un programa de capacitación para instructores (CPI) especializado en medidas sanitarias y fitosanitarias, cuyos objetivos estaban orientados a:

1. Comprender con claridad la importancia y las implicaciones de la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias;

2. Comunicarse utilizando el Método Interactivo de Enseñanza;
3. Preparar planes de lección;
4. Preparar y utilizar ayudas visuales;
5. Manejar las instalaciones de una sala de clases;
6. Hacer presentaciones individuales;
7. Manejar adecuadamente los temas MSF.

Se contó con representantes de las siguientes instituciones: Secretaría de Agricultura y Ganadería (SENASA), Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Relaciones Exteriores, OIRSA, Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras y la Asociación de Municipios de Honduras. Además del programa especial, se procuró que participaran en aquellos talleres y seminarios especializados en MSF impartidos en el marco del proyecto.

5. Política nacional de MSF de Honduras, elaborada, consensuada y en ejecución y normas armonizadas

a) Política MSF

Mediante una estrategia investigativa, documentada y en consenso se formuló la Política en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de Honduras. El objetivo de dicha política es: “Mejorar las condiciones de sanidad e inocuidad de la producción agroalimentaria hondureña con el fin de proteger la salud y vida de las personas, las plantas y los animales, aumentar la competitividad y fortalecer la capacidad para obtener la admisibilidad de los productos agroalimentarios en los mercados internacionales y la calidad de los productos para consumo nacional”. Y para ello define los siguientes ejes estratégicos: Institucional y Organizacional; Comunicación, Información y Divulgación; Sostenibilidad Financiera; Competitividad y Prevención de Enfermedades y Plagas; Científico, Técnico y Operativo; y Planificación, Seguimiento y Evaluación.

La política fue ampliamente difundida y fue un instrumento valioso para dar a conocer a tomadores de decisiones como: Secretaría de Finanzas, Dirección de Competitividad/Secretaría de Planificación, Consejo Nacional de Competitividad y Congreso de la República.



Presentación de la Política ante tomadores de decisión



- b) Análisis comparativo de la normativa nacional con respecto a las normas internacionales de referencia y los requerimientos de los mercados y Reformas en la legislación existente y la elaboración de nuevos instrumentos normativos

Tanto el análisis comparativo como las propuestas de reforma fueron encargados a una misma empresa consultora. Debido a su alta especialidad resultó uno de los trabajos más complejos. Para llevarlo a cabo, la consultora contrató especialistas por área y desarrolló un proceso de consulta que incluyó reuniones con: Autoridades y funcionarios del SENASA/SAG, equipos de trabajo de las áreas técnicas del SENASA, miembros del CNMSF, otras instituciones públicas y el OIRSA.

Los trabajos que quedan a disposición de las autoridades del SENASA son:

- 1) Análisis de brecha respecto a la Ley Fitozoosanitaria y su reforma;
- 2) Actualización de los Reglamentos: General del SENASA; Agricultura Orgánica; Diagnóstico, Vigilancia y Campañas Fitosanitarias; Control y Uso de Plaguicidas; Manual General de Procedimientos Cuarentenarios en Fronteras; Registro, Control y Uso de Fertilizantes y Materias Primas; Cuarentena Agropecuaria; Prevención y Control de Peste Porcina Clásica.
- 3) Propuesta de nuevos reglamentos: Prevención y Control de Anemia Infecciosa Equina; Prevención, Control y Erradicación de las Enfermedades Apícolas; Prevención, Control y Erradicación de las Enfermedades Diarrea Viral Bovina y Leucosis Bovina Enzoótica; y Manual de Procedimientos Cuarentenarios para animales vivos y sus productos en aduanas de ingreso.

6. Programas y proyectos sanitarios y fitosanitarios, definidos y consensuados en el seno del CNMSF

- a) Analizar la información sobre los temas emergentes en MSF y su atención oportuna

Esta actividad fue permanente pues el Comité revisó diferentes temas sobre MSF en sus reuniones ordinarias, de igual forma se le proveyó de información relevante sobre lo discutido en el seno del CMSF de la OMC.

- b) Elaborar los programas y proyectos sanitarios y fitosanitarios prioritarios para Honduras

Tomando en consideración las necesidades del SENASA, el proyecto financió el desarrollo de: “Propuesta de organización y funcionamiento para la conformación de la unidad de análisis de riesgo agro y zoo sanitario en el servicio nacional de sanidad agropecuaria (SENASA) de Honduras”. Para ello se contó con la asistencia de los expertos Nancy Villegas Jiménez y Rogelio Medina Valdez del SENASICA/SAGARPA de México.

- c) Apoyar las gestiones del CNMSF en la búsqueda de recursos financieros para programas y proyectos



Como se ha indicado, se desarrollaron múltiples gestiones para lograr la sostenibilidad del Comité y sus proyectos. De esta manera, se sostuvieron reuniones con miembros del Congreso, Secretaría de Finanzas, Dirección de Competitividad/Secretaría de Planificación, Consejo Nacional de Competitividad.

IV. Ejecución presupuestaria

El presupuesto total del proyecto era de US\$352,355, de los cuales US\$283,035 provenían de la cooperación del FANFC y US\$69,320 de contrapartida del OIRSA. De los fondos de la cooperación se ejecutaron US\$ 238,475.82, se debe tener presente que US\$10,000 correspondientes a la evaluación independiente no se ejecutaron por disposiciones del FANFC. Ajustando ese valor se alcanza una ejecución del 87.3%. Se ejecutaron US\$ 53,796.89 de la contrapartida (77.6%), debe hacerse notar que los recursos destinados por el OIRSA al proyecto fueron superiores, pues con ellos se pagaron los honorarios del Secretario Técnico del Comité.

En el cuadro adjunto se muestra la ejecución por Resultados, haciendo notar que se efectuaron ciertos ajustes de los montos, ya que a solicitud del OIRSA, la Secretaría del FANFC aceptó algunos cambios aprovechando los ahorros logrados durante la ejecución.

En el Anexo, se presenta un cuadro detallado de la ejecución presupuestaria por Resultados y Actividades.

EJECUCIÓN PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ NACIONAL DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DE HONDURAS” (STDF/PG/284)

(VALORES EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)

Resultado/Actividad	Presupuesto					Ejecución Acumulada al 31 de marzo de 2013			Saldos Disponible		
	Costo Total	Presup Orig Costo STDF	Traslados Presup STDF	Nuevo Presup STDF	Aporte Contrapartida	Costo Total	Costo STDF	Aporte Contrapartida	Costo Total	Costo STDF	Aporte Contrapartida
1. Institucionalidad del Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de Honduras consolidada y su capacidad de acción fortalecida.	119480	104,000.00	15,480.00	119,480.00	0	111,911.73	111,911.73	0.00	7,568.27	7,568.27	0.00
2. Implementada la Agenda Nacional del CNMSF bajo una visión común y compartida intersectorial.	4,763.00	5,000.00	-3,837.00	1,163.00	3,600	1,787.44	1,163.00	624.44	2,975.56	0.00	2,975.56
3. Oportunidades de acceso para exportaciones de productos y subproductos hondureños que cumplen las MSF de los países o regiones de destino, han sido identificadas.	26,000.00	25,000.00	1,000.00	26,000.00	0	20,700.00	20,700.00	0.00	5,300.00	5,300.00	0.00
4. Conocimiento y experiencias en MSF han sido transferidos.	75,207.00	47,180.00	-493.00	46,687.00	28,520	47,971.98	32,588.43	15,383.55	27,235.02	14,098.57	13,136.45
5. Política nacional de MSF de Honduras, elaborada, consensuada y en ejecución y normas armonizadas.	48,750.00	60,400.00	-11,650.00	48,750.00	0	44,563.13	44,563.13	0.00	4,186.87	4,186.87	0.00
6. Programas y proyectos sanitarios y fitosanitarios, definidos y consensuados en el seno del CNMSF.	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0	6,653.10	6,653.10	0.00	3,346.90	3,346.90	0.00
7. Coordinación del proyecto	42,700.00	6,000.00	-500.00	5,500.00	37,200	43,230.53	5,441.63	37,788.90	-530.53	58.37	-588.90
TOTAL	352,354.80	283,034.80		283,034.80	69,320	292,272.71	238,475.82	53,796.89	60,082.09	44,558.98	15,523.11

V. Lecciones aprendidas

Se puede considerar que el proyecto STDF/PG/284 fue pequeño en cuanto a su presupuesto, pero muy amplio en cuanto a la cantidad de resultados y actividades desarrolladas y como tal dejó varias lecciones aprendidas.

1. El tema relacionado con la aplicación de las MSF sigue siendo un tema de actualidad y relevancia, que muchas veces puede pasar inadvertido para quienes el mismo no forma parte de su día a día, pero que una vez se presenten problemas ya sea por apareamiento de plagas o enfermedades de importancia económica o por restricciones en los mercados internacionales de alimentos, se vuelve de interés público general y ocupa los titulares de los medios de prensa y de las discusiones de diferentes foros tanto técnicos como políticos.
2. Los mecanismos de coordinación tipo Comités nacionales de MSF son igualmente válidos. Por medio de ellos se pueden lograr MSF de consenso, participativas y posiblemente más efectivas; además, se pueden definir estrategias de país para lograr mejorar la competitividad de las exportaciones de productos agropecuarios, sin obviar la posibilidad de una efectiva y estratégica participación de los foros internacionales pertinentes.
3. Lo antes indicado será posible toda vez exista la voluntad de las instituciones involucradas para trabajar de manera coordinada y conjunta. Y eso muchas veces es difícil de lograr. En el caso del Comité nacional de Honduras se logró un mayor acercamiento y coordinación de sus miembros, especialmente si se considera que el mismo tenía muchos meses de estar inactivo antes del inicio del proyecto. Sin embargo, aún se va necesitar mucho trabajo de motivación y de acercamiento con las instituciones miembros para consolidar plenamente su operación, y justamente esta es una responsabilidad que le competará al OIRSA desempeñar.
4. El proyecto en su versión final fue aprobado por el FANFC en el momento en que se presentó la coyuntura política de cambio de autoridades en el país. Esta situación afectó el inicio de operaciones del mismo ya que fue necesario llevar a cabo un proceso de inducción y convencimiento con los representantes de las instituciones miembros que llevó bastante tiempo. Incluso los términos de referencia de las consultorías fueron sujetos de revisión por parte de una comisión establecida por el Comité. Por lo tanto, para casos similares en el futuro es recomendable dar un tiempo prudencial de inducción y permitir cambios en el contenido de los proyectos, considerando las prioridades de los beneficiarios.
5. Hubieron dificultades para desarrollar algunas consultorías por el alto grado de especialización de los temas, no encontrándose en el mercado local expertos que se pudieran hacer cargo. Por ello es recomendable para proyectos similares, considerar un mayor presupuesto para la contratación de asistencia internacional o no incluir este tipo de trabajos tan especializados.
6. La educación y capacitación siguen siendo los medios más eficaces para el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes. El proyecto desarrolló varias actividades de capacitación que llegó a muchas personas: productores, técnicos, funcionarios de gobierno, trabajadores, estudiantes, etc. Además se dejó una propuesta para incorporar la temática de las MSF en los estudios superiores universitarios.
7. La comunicación de los temas sanitarios y fitosanitarios por diferentes medios contribuyen al conocimiento y la generación de conciencia colectiva favorable. Los comunicadores institucionales y de los medios de prensa privados apreciaron lo generado por el proyecto y fueron aliados del mismo.



8. Los estudios sobre evaluación económica de la importancia de la condición sanitaria y fitosanitaria y de la competitividad de la producción agrícola del país, evidenciaron que dicha condición permite o restringe las posibilidades de acceder a los mercados internacionales de alimentos y productos agropecuarios, incidiendo directamente en el bienestar del país. Sin embargo, se requiere desarrollar nuevas metodologías de evaluación para precisar mejor los resultados.

ANEXO